

SEMINARIO:
“Conflictos interregionales en el sistema español (perspectivas interna e internacional)”

Cátedra de Derecho Notarial Internacional y Comparado (CDNIC)
Jueves 17 de junio de 2021

Organiza: Cátedra de Derecho Notarial Internacional y Comparado (Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)

Colaboran: Facultad de Derecho de la UPO, Departamento de Derecho privado de la UPO, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y Proyecto de I+D+i “Retos de la regulación jurídico-patrimonial del matrimonio y de otras realidades (uniones de hecho) en los planos supraestatal y estatal (REJURPAT)” (PID2019-106496RB-I00)

Lugar de celebración: Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, C/ San Miguel nº 1 - 41002-Sevilla

Dirección: Prof. Dr. Andrés Rodríguez Benot (UPO) – Carmen Vela Fernández (Notaria)

Coordinación: Prof. Dr. César Hornero Méndez (UPO)

PROGRAMA:

- 17:00 horas. **Inauguración**
 - 17:15 horas. **Primera mesa: Pluralidad legislativa civil y conflictos interregionales: revisión del mecanismo de la vecindad civil**
 - Prof^a. Dr^a. Encarnación Roca Trías, Vicepresidenta del Tribunal Constitucional
 - Prof. Dr. Jesús Delgado Echeverría, Universidad de Zaragoza
 - Francisco Javier Oñate Cuadros, Notario
 - 18:45 horas. **Pausa**
 - 19:00 horas. **Segunda mesa: La aplicación de los reglamentos europeos a los conflictos interregionales en España**
 - Dr^a. Ana Fernández-Tresguerres García, Notaria
 - Prof. Dr. Pablo Quinzá Redondo, Universidad de Valencia
 - Francisco de Borja Iriarte Ángel, Magistrado del TSJ del País Vasco
 - 20:30 horas. **Clausura**
- La inscripción ha de realizarse en el correo cdnic@upo.es hasta el día 16 de junio a las 14:00 horas, indicando apellidos y nombre, así como ocupación. A los inscritos se les enviará con antelación el enlace para poder seguir el seminario a través de la plataforma virtual habilitada.
- Si las circunstancias lo permitiesen, se admitirá asimismo la asistencia presencial de los interesados.
- Se entregará certificado de asistencia a quienes así lo soliciten.